

EJEMPLO DE TESTAMENTO OLÓGRAFO.

El testador deberá expresar la ciudad, día y hora en que otorga el testamento

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 8:00 horas del día 2 de Julio del 2015, el suscrito, Fernando Alberto López García, mediante el presente otorgo testamento ológrafo, mismo que se sujeta a las siguientes

El testador deberá proporcionar su régimen, si hay tachaduras el testador las salvara con su firma.

Declaraciones

1.- El suscrito, Fernando Alberto López García, declaro ser mexicano por nacimiento, mayor de edad, casado bajo el régimen de separación de bienes, con ocupación de comerciante en esta ciudad de ~~Nogales~~ Hermosillo.

Si no cuenta con los datos específicos de las propiedades y derechos que va a heredar (número de inscripción, clave catastral, folios de facturas, etc.) deberá hacer la descripción más precisa que pueda sobre la ubicación y características de los bienes.

2.- Soy propietario de la casa habitación marcada con el número 115 norte de la calle Mina, en la colonia Centro de esta ciudad, inscrita ante el Registro Público bajo el número 200, Sección Registro Inmobiliario Libro uno.

3.- Soy poseedor de 30 hectáreas de terreno agostadero localizado en el predio conocido como La Machincuepa en la Costa de Hermosillo.

4.- Soy propietario de un vehículo Nissan modelo 2015, cuatro puertas, color azul, con número de serie 1JNRL03

Expuesto lo anterior emito las siguientes Cláusulas:

Primera: Yo, Fernando Alberto López García, en pleno uso de mis facultades intelectuales y derechos, libre de toda coacción y violencia, deseo designar a:

Si solo tiene un heredero, puede señalar que deja todo sus bienes a él como heredero universal.

Mi hijo, Fernando Alberto López García, como heredero del bien que se describe en el punto 2 de las Declaraciones, así como de todas aquellas propiedades y derechos que adquiriera en el futuro.

También se puede señalar que se heredan a cierta persona los bienes que se adquieren en fecha posterior a la del testamento.

A mi esposa, Ofelia Ruíz Martínez, le heredo los bienes descritos en el punto 3 y 4 de las Declaraciones.

Segunda: Que antes que ahora no he otorgado ninguna otra disposición testamentaria de mis bienes, pero si apareciese alguna, la revoco y dejo sin ningún valor o efecto, pues deseo que la institución de herederos que hago en este acto se cumpla con mi única voluntad.

El testador deberá imprimir la huella de su pulgar derecho y firmar el testamento.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que el presente fue escrito de mi propio puño y letra.



TESTAMENTO OLÓGRAFO.

- **INDICACIONES**

- Solo pueden realizarlo personas mayores de 18 años, que sepan y puedan escribir. (El testamento es hecho a puño y letra por el testador).
- Si está casado por bienes mancomunados, el testador deberá indicar en el testamento que hereda solo el 50% de las propiedades adquiridas dentro del matrimonio, en este caso deberán realizar cada uno su testamento.
- El testador deberá firmar los dos juegos de testamento tal como firmaron en la Credencial de Elector.
- Si el testador se encuentra imposibilitado para asistir al Registro Público (Hospitalizado o que no pueda caminar), puede solicitar que el Registrador acuda al domicilio donde se encuentre dicha persona, donde ya tendrá la documentación requerida, la cual deberá ser revisada con anterioridad en el Registro Público y proporcionar la dirección a donde se va a acudir.
- Cuando el testador lo desee o considere necesario, podrá retirar su testamento del Registro Público. (Tiene \$).

- **REQUISITOS.**

- El testador deberá de realizar dos juegos de testamento con el mismo contenido, debe ser totalmente escrito a puño y letra por el testador con pluma, en hojas blancas de cualquier tamaño.
- El testador deberá presentar: Credencial de Elector y CURP (Original y copia), las cuales deberán coincidir en la fecha de nacimiento y el nombre.
- El testador deberá hacerse acompañar de dos testigos. (Los testigos no podrán ser familiares, no parientes políticos, ni herederos).
- Los testigos deberán presentar Credencial de Elector. (Original y copia).
- Las copias de las Credenciales de Elector deberán ser sacadas de la siguiente manera **en una misma hoja**:



INFORMES:

- Dirección: Ave. De la Cultura y Comonfort, Col. Villa de Seris, Edificio Sonora, planta baja (Registro Público de la Propiedad).
- Teléfono: 1084200